

# SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



- I. **Área de quien clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Veracruz.
- II. **Identificación del documento:** Versión pública del Informe 48
- III. **Partes clasificada:** Pagina 1 contiene RFC de persona física.
- IV. **Fundamento legal:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 70 fracción XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a la persona física identificada e identificable.

V. **Firma del titular:** Biol. Jorge Andrés Santander Espinosa.

Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y de los Recursos Naturales

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
DELEGACIÓN VERACRUZ

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en su ausencia por ausencia de Titular de la Delegación Federal en el Estado de Veracruz previa designación, firma el presente el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales".

1 En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.

- VI. **Fecha:** Versión pública aprobada en la sesión celebrada el 09 de Abril de 2019;  
**número del acta de sesión de Comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta No. 059/2019/SIPOT

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 150 Delegación Federal en Veracruz

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE VERONICA NORMA RODRIGUEZ AVILA

II.3.-ORIGEN México Veracruz

II.2.-CARGO ENLACE DE FOMENTO SECTORIAL

II.4.-RFC [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAIS)	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
Martínez de la Torre Veracruz	16/01/2019	16/01/2019	0	1	DIVISA MXN	1,700.00	850.00	100% 850.00
	TOTAL DÍAS:		0	1			EUROS DOLARES PESOS	0.00 0.00 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

CUBRIR EL EVENTO DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA VISITA DEL PERSONAL DEL PNUD PROGRAMA COP (CONTAMINANTES ORGANICOS PERSISTENTES) A EMPACADORAS DE CITRICOS EN EL MPIO. DE MATRINEZ DE LA TORRE

V. OBSERVACIONES

COMISION CON INFRAESTRUCTURA

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Biol. Jorge Andres Santander Espinosa  
Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales  
*Santander*

LIC IGNACIO CISNEROS MORALES  
SUEDELEGADO DE ADMINISTRACION E INNOVACION  
*[Signature]*

VERONICA NORMA RODRIGUEZ AVILA  
ENLACE DE FOMENTO SECTORIAL  
*[Signature]*

**MTRO. JORGE ANDRÉS SANTANDER ESPINOSA****ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN VER.****PRESENTE****NUMERO DE SOLICITUD:****FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:****RUC:****48****LUGAR: MUNICIPIO DE MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.****Periodo: 16-01-2019****OBJETO DE LA COMISION DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA:**

Brindar acompañamiento al personal adscrito al Proyecto de Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-ONU) en una segunda visita de inspección a plantaciones productora de cítricos y empacadoras para identificar plaguicidas con moléculas COP.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Recorrido para realizar inspección ocular a empresas productoras de limón persa, ranchos productores y empacadoras Wonderfull Citrus, Rancho El Avión y Puerto de Veracruz. Así mismo se visitó el Centro de Acopio del Programa Campo Limpio para verificar que las instalaciones fueran adecuadas para solicitar su apoyo para acopiar por una semana los plaguicidas caducos.

**CONCLUSIONES:**

En esta segunda visita, se pudo concretar una fecha tentativa para el acopio y recolección de plaguicidas cáducos, proponiendo para ello la primera semana de marzo. La gestión del embarque corre por cuenta del Proyecto COP de la PNUD-ONU.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se mejoró la aceptación de los productores al proyecto, y se constató que si bien no existen plaguicidas COP almacenados en la región, si existe la necesidad de retirar plaguicidas y nutrientes cáducos. La asociación COPELP realizará un sondeo para averiguar si hay espacios físicos que necesiten remediación por uso de este tipo de productos.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:**

Las actividades de concientización sobre el cuidado del medio ambiente, para preservar el planeta y construir una relación sustentable hombre-naturaleza y sociedad-ecosistemas, forma parte de las acciones sustantivas de la SEMARNAT. En este contexto, se trata de Inducir conciencia sobre el cuidado del entorno natural que incluye los campos agrícolas, a través del Proyecto de COP del PNUD- ONU, en la región de Martínez de la Torre, Veracruz.

**ATENTAMENTE****DRA. VERÓNICA NORMA RODRÍGUEZ AVILA****ENLACE DE PLANEACIÓN Y FOMENTO****SECTORIAL**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.